

Documento para ser consultado  
ex ante en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.

DECRETO N° **0686**

NEUQUEN,

**13 ABR 1993**

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 649-M-93 MESE, originada en la Nota N° 097/93 emanada de la Secretaría de Medio Ambiente, por medio de la cual se eleva proyecto de Decreto designando a los responsables de las distintas Direcciones, dependientes de esa Secretaría (Decreto N° 2387/92); y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario implementar a las Direcciones de Coordinación y Administración; Planificación e Investigación y Dirección Operativa -Dirección General de Zoonosis y Vectores-, dependientes de la Secretaría de Medio Ambiente, una dinámica funcional que permita dar cumplimiento a los objetivos de los programas a desarrollar;

Que estos programas responden al compromiso que la actual gestión de gobierno asumiera frente a la Comunidad;

Que ello implica designar en las distintas Direcciones personal superior que permita a la Secretaría de Medio Ambiente arribar al cumplimiento de los objetivos planteados;

Que a fs. 4 luce Informe N° 213 D.G.A.P./93 de la Dirección General de Administración de Personal, mediante el cual solicita se designe en Planta de Gabinete a los agentes MIÑANA, PICCININI y PENNINI; contándose con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto;

Que a fs. 4 vta. la Secretaría Ejecutiva dispone la confección de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

**DECRETA:**

Artículo 1°) DESIGNANSE en la Planta de Gabinete, a partir de la fecha que en cada caso se indica, a los agentes que a continuación se detallan:

- MIÑANA, Oscar, L.E. N° 04.622.485, clase 1948, L.P. N° 381/0, para desempeñar /// funciones como Director de Coordinación y Administración de la Secretaría de Medio // ///...2°

  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

2º...///

Ambiente, con categoría 24, a partir del día 1º de marzo de 1993.

- PICCININI, Pablo Oscar, D.N.I. N° 17.025.848, clase 1964, L.P. N° 6342/0, para desempeñar funciones como Director de Planificación e Investigación de la Dirección General de Zoonosis y Vectores, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente, con categoría 24, a partir del 1º de marzo de 1993.

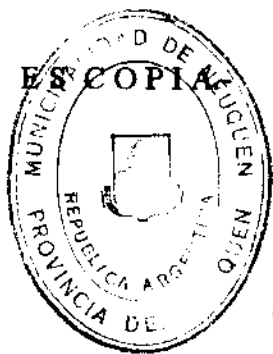
- PENNINI, Gerardo Leonardo, D.N.I. N° 07.377.799, clase 1948, L.P. N° 6352/0, para desempeñar funciones como Director Operativo de la Dirección General de Zoonosis y Vectores, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente, con categoría 24, a partir del 1º de abril de 1993.-

Artículo 3º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese a los ///  
----- nombrados de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en sus legajos personales; como así también tome conocimiento la División Sueldos.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por las señoras Secretarías de Medio ///  
----- Ambiente y de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y ///  
----- oportunamente ARCHIVÉSE.-

///fgm.-



FDO) KLOOSTERMAN  
MUÑIZ SAAVEDRA  
GARRE

*p/a*  
*Maria Luisa Herrera*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO